



Ixtapaluca, Estado de México a 02 de julio de 2019

SRM/HRAEI/0624/2019

ACUSE

Arturo Sosa Romero

Bakir, S.A. de C.V.

Cerrada 1, Zumpango de Ocampo, colonia villas 2000,

C.P. 55600, Estado de México.

1530 9826

contacto@bakir.com.mx y sociedadbakir@outlook.com

ASUNTO: Oficio de Adjudicación.



Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo dispuesto en los artículos 25 primer párrafo, 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito informar a usted que derivado del procedimiento de Adjudicación Directa, realizado por esta Subdirección y tomando en cuenta que cumple técnicamente se le adjudica pedido por un monto total de \$83,016.56 (Ochenta y tres mil dieciséis pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, como se describe a continuación:

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	HRAEI-CE0045	25400332	PAPEL PARA IMPRESORA DESFRIBILADOR SHILLER DE FGARD 5000. 315 HOJAS DOBLADO EN Z	PIEZA	2	\$152.00	\$304.00
2	HRAEI-CE0044	25400339	PAPEL PARA TOCOCARDIOGRAFO DE 15.2X9 CM GRAFICADO EN ROJO, ROLLO DE 150 HOJAS.	CAJA	45	\$130.00	\$5,850.00
3	HRAEI-MA2838	25400339	PAPEL DE IMPRESIÓN DIN A4 22616605 ELECTROCARDIOGRAFO 3 CANALES GE MAC 1200 Y ELECTROCARDIOGRAFO CON INTERPRETACION GE MAC 1200 ST CON INTERPRETACION, PAQUETE CON 150 HOJAS.	PAQUETE	100	\$419.00	\$41,900.00
4	HRAEI-CE0087	25400339	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO DE 21.5X28.0 CM GRAFICADO EN ROJO EQUIPO COMPLETO DE PRUEBAS DE ESFUERZO (UNIDAD DE ADQUISICION STRESS ECG+ BANDA) GE CASE+ TREADMILL T2100. PAQUETE CON 200	PIEZA	50	\$465.00	\$23,250.00
5	HRAEI-CE0731	25400343	ROLLO DE PAPEL TÉRMICO COLOR BLANCO, MEDIDAS 11X30 METROS.	ROLLO	2	\$131.00	\$262.00
SUBTOTAL							\$71,566.00
I.V.A.							\$11,450.56
TOTAL							\$83,016.56



RECIBIDO

Carretera Federal México - Puebla Km. 34.5, Pueblo de Zoquiapan, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, C. P. 56530 Tel. 59729800 www.hraei.gob.mx

SUBDIRECCION DE INGENIERIA BIOMEDICA

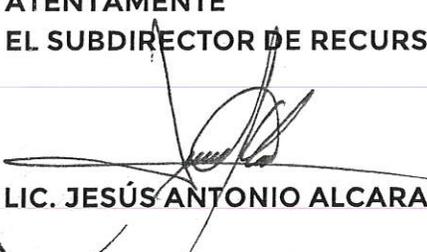


Por lo cual, le solicito se presente a entregar la documentación preferentemente el día hábil siguiente a la recepción del presente en copia y original para su cotejo, para la elaboración del pedido correspondiente, siendo la siguiente:

- Acta constitutiva de la empresa y en su caso modificaciones, otorgadas ante Notario o Fedatario público, inscritas en el Registro Público de Comercio.
- Poder otorgado ante Notario o Fedatario Público en el que se faculte al representante legal para suscribir el pedido.
- Identificación Oficial vigente del Representante Legal.
- Cédula de identificación fiscal (Registro Federal de Contribuyentes).
- Comprobante de domicilio vigente (no mayor a dos meses).
- Entrega de garantía de cumplimiento del 10% del monto total adjudicado, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido.
- Documento emitido por institución bancaria en el que acredite la existencia de cuenta bancaria a su nombre, para efectuar los depósitos correspondientes al pago de los bienes.
- Escrito en donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Escrito de garantía contra vicios ocultos y/o de fabricación de los bienes, por un periodo de por lo menos 12 meses.
- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste la ubicación de la Empresa que representa en la estratificación establecida, conforme lo estipulado en el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES


LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS

 *Octavio Olivares*
07-07-19

MFDC/RLA

C. c. p. Lic. Octavio Olivares Hernández. Director de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento.
Ing. Bernardino Emilio Álvarez Palma. Subdirector de Ingeniería Biomédica y administrador del pedido HRAEI-AD-035-2019.- Para su conocimiento y efectos procedentes.